



CORPORACIÓN ACADÉMICA AMBIENTAL

Medellín, 30 de septiembre de 2015

**CONSEJO DIRECTIVO
CORPORACIÓN ACADÉMICA AMBIENTAL
REUNIÓN 266**

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de Quórum

Asistentes:

- Francisco Molina Pérez, Representante del Presidente, Vicerrector de Investigación
- Yolanda Lucía López Arango, Representante profesoral de los Grupos de Investigación
- Jairo León Zapata Martínez, Director Corporación Académica Ambiental, Secretario
- Francisco Javier Ortega Laguado, Representante de los Estudiantes

Se excusan:

- Beatriz Evilia Betancur Martínez, Representante de la Vicerrectoría de Extensión
- Gabriel Ceballos Echeverri, Representante de Entidades Externas, Director Corpouraba

Invitados:

- Paula Andrea Urán Carmona, Coordinadora de Investigación y Docencia
- Adriana Milena Bermúdez Cardona, Coordinadora Programas Área de Turismo
- Miguel Antonio Ruiz Ariza, Coordinador de Eventos y Capacitaciones
- Andrea Echeverry Zuleta, Coordinadora de Extensión

2. Lectura y aprobación de las Actas anteriores

Se hace lectura del acta 265. Se aprueba.

3. Informe del Director

- La Contraloría General de Antioquia hace extensivo el Informe anual correspondiente al 2014, sobre el estado de los recursos naturales y del ambiente en Antioquia, para replicar en sus dependencias.

- Invitados al Comité de Área, previo al Consejo Académico
- Nivel cero (Regiones)
- Modificación examen de segunda lengua para posgrados
- Actividades para el personal administrativo de la Universidad
- Solicitud de crear comité para la evaluación de desempeño (Comité de Clima Organizacional)

- Plan institucional de estímulos. Procedimiento línea desempeño

Línea desempeño: busca incentivar los mejores desempeños de los servidores de carrera administrativa y de libre nombramiento y remoción, dentro de los niveles asistencial, técnico y profesional. Se define que:

1. Serán los Comités Administrativos de las unidades administrativas y Consejos de Facultad, Escuela o Instituto de las unidades académicas, los encargados de diligenciar la herramienta.
2. La Comisión Evaluadora definirá la puntuación a partir de la cual se realizará reconocimiento por esta línea.
3. Son condiciones para elegir al acreedor del estímulo, según el Artículo 6 del Acuerdo Superior 412 de 2013:
 - Tener al menos un (1) año de vinculación continua con la Universidad de Antioquia, para el período de aplicación del Plan. Sólo se aceptará como excepción, soluciones de continuidad iguales o inferiores a 30 días calendario.
 - Estar vinculado al momento de asignación del estímulo; para este caso, no podrán recibir estímulos los servidores que para la fecha estén desvinculados de la Institución, aun si la causa fue su jubilación.
 - No haber sido sancionado disciplinariamente en el año inmediatamente anterior a la fecha de postulación, ni serlo en cualquier estado de la aplicación del Plan de Estímulos.

 - Son criterios de la línea Desempeño del Plan Institucional de Estímulos, según el Artículo 4:
 - Aporte del servidor administrativo al mejoramiento de su área de trabajo.
 - Atención al usuario.
 - Respeto por sus compañeros.
 - Compromiso institucional
5. la Comisión Evaluadora de Estímulos visitará los Comités de Área para explicar el diligenciamiento de la herramienta diseñada para esta línea.
6. Desarrollo Talento Humano remitirá a cada dependencia la herramienta en Excel con el listado de los servidores administrativos que cumplen con las condiciones.
7. En las Unidades Administrativas los comités evaluadores estarán conformados por Vicerrectores y Directores con sus respectivos jefes y coordinadores.
8. En caso de existir conflictos de intereses en algunos de los miembros que conforman los Comités y Consejos, deberán declararse impedidos para la elección.

9. La herramienta diligenciada debe ser remitida por cada unidad académica y administrativa a Desarrollo del Talento Humano al correo estimulosudea@gmail.com, a más tardar el 30 de octubre de 2015, con el número del acta de la reunión en la que se aprueban los resultados.

➤ **Comité de clima organizacional**
Conformado por:

- Ana Julia Tavera Crespo
- Deisy Mabel Cardona
- Liliana María Henao Franco
- Adriana Milena Bermúdez Cardona
- Ana María Gutiérrez Bedoya
- Jairo Zapata Martínez

Asesoría de Johanna Betancur (practicante)

- Proyecto “Efectos del Cambio Climático sobre la Distribución Batimétrica de Invertebrados Comparando la Región Tropical y la Antártica” (Mario Londoño, Mónica Zambrano y Lizette Quan) fue aprobado para la II Expedición Científica de Colombia a la Antártica. Verano Austral 2015-2016
2 cupos para la Universidad de Antioquia



COMISIÓN COLOMBIANA DEL OCEANO
BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA



No. 579 CCO-SECCO-ASINT-305.1

Bogotá D.C. 09 SEP 2015

Doctor
MAURICIO ALVIAR RAMIREZ
Rector Universidad de Antioquia
Calle 70 N° 52-21
Medellín

ASUNTO: Resultado Convocatoria Proyectos de Investigación en Asuntos Antárticos “II Expedición Científica de Colombia a la Antártica” - Verano Austral 2015 - 2016

Con toda atención me dirijo al Doctor Mauricio Alviar Ramirez, Rector de la Universidad de Antioquia, con el propósito de comunicarle que para el Programa Antártico Colombiano - PAC y la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Colombiana del Océano - SECCO (coordinadora del PAC), es un gusto informarle que el proyecto titulado “Efectos del Cambio Climático Sobre la Distribución Batimétrica de Invertebrados Comparando la Región Tropical y la Antártica”, sometido por el Profesor del Instituto de Biología, Mario Londoño Mesa, Director del Grupo de Investigación LimnoBase y Biotamar de la Universidad de Antioquia, ha sido aceptado para ser parte de la “II Expedición Científica de Colombia a la Antártica” a desarrollarse en el Verano Austral 2015 - 2016, asignándole (02) dos cupos a los investigadores que desarrollarán la metodología de campo en la Antártica.

Según lo anterior y teniendo en cuenta los términos de referencia de la mencionada convocatoria, próximamente le informaremos el país anfitrión y la estación científica en la Antártica asignada para desarrollar la investigación, la cual está ubicada en la Isla Rey Jorge, Antártica y se deben seguir los lineamientos, protocolos y medias de manejo ambiental aplicados por el país anfitrión, el Protocolo Sobre Protección del Medio Ambiente Antártico y el Sistema del Tratado Antártico, en el área.

Para la coordinación de las actividades de la fase de campo del proyecto con la estación científica y el país anfitrión, es necesario que su institución remita a esta Secretaría Ejecutiva el nombre de los investigadores designados, hojas de vida, resultados de los exámenes médicos requeridos (adjunto) y copia del pasaporte

“Nuestro Grado. Nuestra Mesa. Nuestro Costeo. Nuestra Compromiso.”



Dimar
Dirección General Marítima
Asesoría Marítima Colombiana



Bogotá, D.C., 14/09/2015
 No. 29201503883 MD-DIMAR-SUBMERC-ASIMPO-PROM
 Favor referirse a este número al responder

**Doctor
MAURICIO ALVIAR RAMÍREZ**
 Rector
 Universidad de Antioquia
 Calle 70 No. 52 - 21
 Medellín, Colombia.

ASUNTO: Convocatoria reunión del GTN de Agua de Lastre

De acuerdo al Oficio enviado el 12 de Agosto de 2015, dirigido a los miembros del Grupo de Tarea Nacional (GTN) de Agua de Lastre por medio del cual se socializó la propuesta Estrategia Nacional de Agua de Lastre 2016-2020 (ENAL), con toda atención me permito agradecer los comentarios realizados a dicho documento por parte de su institución, toda vez que estos aportes complementaron el diseño final de la Estrategia.

Para presentar los resultados obtenidos de este proceso interinstitucional, en mi calidad de Representante del Punto Focal Nacional del Proyecto Asociaciones GloBallast para la Cuenca del Pacífico Sudeste más Argentina, cordialmente me permito convocarlo(a) a la reunión del GTN programada para el próximo 30 de septiembre y 01 de octubre del año en curso en el salón de eventos del hotel Plaza Miranda, ubicado en la carrera 33 # 25 A 48 de la ciudad de Bogotá.

Esta reunión tendrá una jornada de trabajo, a la cual se solicita asistan las personas designadas como punto focal por su institución. Finalizado este taller, el jueves 01 de octubre a las 14:00 horas, se leerá y firmará el acta de aprobación del documento ENAL, para lo cual se considera fundamental su presencia o, en caso de imposibilidad, la de un funcionario(a) delegado(a) para toma de decisiones y adquisición de compromisos.

Es importante reiterar que como país líder del Proyecto GloBallast, es pertinente continuar con las acciones que el Estado colombiano ha emprendido para controlar y evitar el riesgo de nuevas introducciones de especies a través del agua de lastre; por lo anterior, la ENAL, será un aporte esencial; de ahí la importancia de la participación de su institución, y del envío los datos de las personas que van a asistir a los siguientes correos: mauricio.alviar@dimar.gov.co y maria.zambrano@dimar.gov.co.

Atentamente,



Viceministro PABLO EMILIO ROMERO ROJAS
 Director General Marítimo (E)



"Conociéndonos nuestro país marítimo"
 Dirección Carrera 54 No. 28-50 CAN, Bogotá, D.C.
 Teléfono (1) 226 0480. Línea Anticorrupción 01 8000 911 870
dimar@dimar.gov.co - 1022.51256.111.02

Página 1 de 1

- Comité Grupo de Tarea Nacional (GTN) de Aguas de Lastre
- Propuesta “Estrategia Nacional de Aguas de Lastre 2016-2020 (ENAL)”
- Delegados: Mónica María Zambrano y Jenny Leal



CORPORACIÓN ACADÉMICA AMBIENTAL

[Click here for more information \(English Version\)](#)



CALL FOR THE POSITION AS EXECUTIVE DIRECTOR OF THE
CORPORATION "CENTER OF EXCELLENCE
IN MARINE SCIENCES" CEMarin

Corporación Centro de Excelencia en Ciencias Marinas
Corporation Center of Excellence in Marine Sciences

DIRECTED TO. Scientists committed to the development of
marine sciences in Colombia and internationally.

PROFILE. Preferably Colombian, bilingual (Spanish and English), with a PhD related to marine sciences, academic experiences particularly in doctoral programs, extensive research experiences demonstrated through relevant scientific publications, experiences in administrative leadership and management of personnel, experiences in fund raising and scientific networking, and good executive abilities.

APPLICATION PROCESS. Applicants should send a copy of the I.D. card or passport, a cover letter with their reasons to aspire to the position, resume that demonstrates the skills required and any other information showing their profile. Send documentation before October 22, 2015 at 5 pm at the email: corporacioncemarin2015@gmail.com

Convocatoria Corporación
CEMarin
Nuevo Director Ejecutivo

[Click here for more information \(Spanish Version\)](#)



CONVOCATORIA PARA DIRECTOR EJECUTIVO
CORPORACIÓN
"CENTRO DE EXCELENCIA EN CIENCIAS MARINAS"
CEMarin

Corporación Centro de Excelencia en Ciencias Marinas
Corporation Center of Excellence in Marine Sciences

DIRIGIDO A. Científicos comprometidos con el desarrollo de las
Ciencias del Mar en Colombia y en escenarios internacionales.

PERFIL. Preferiblemente colombiano, bilingüe (español e inglés), con grado de Doctor en ciencias del mar o relacionadas, experiencia académica particularmente en programas de doctorado, extensa experiencia en investigación demostrada a través de publicaciones científicas relevantes, experiencia en administración y liderazgo administrativo y manejo de personal, gestión demostrada en consecución de recursos para investigación, a nivel nacional e internacional, buena capacidad ejecutiva y generación de contactos nacionales e internacionales.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN. Los aspirantes deberán enviar copia del documento de identidad o pasaporte, una carta de presentación con los motivos que tienen para aspirar al cargo, hoja de vida que demuestre las habilidades requeridas y cualquier otra información que permita demostrar su perfil. Enviar la documentación antes del 22 de octubre de 2015 a las 5 pm al email: corporacioncemarin2015@gmail.com

4. Informe de la Coordinadora de Investigación y docencia

4.1 Investigación

Proyectos que presentan novedad

Proyecto de Investigación	Investigador Principal	Solicitud
Comparación de la diversidad ecológica y funcional de macroalgas, poliquetos, decápodos y larvas de bivalvos entre isla fuerte y cayo roncador, caribe colombiano	Mario Londoño	V°B° para inscripción en el Sistema Universitario de Investigación –SUI- Duración 24 meses \$ 112.805.967 pesos LimnoBase y Biotamar, GISMAC UdeA Grupo de Biología, CES Fecha inicio: 28 sept 2015

El Consejo Directivo **aprueba**.

4.2 Docencia Posgrados

1. Reporte Nota Extemporáneo

Solicitudes con el aval del comité de posgrados 128 de 28 de septiembre de 2015

1. Reporte Nota Extemporáneo

Jairo Zapata Martínez: Abundancia y distribución espacio-temporal de larvas de *crassostrea* (mollusca: bivalvia) en bahía marirrí, golfo de urabá (caribe colombiano). Sustentó 25 de septiembre 2015. Se aprueba.

2. Solicitud Validación requisitos de grado

Ricardo Velasco Vélez: presenta ponencia oral (2x) congresos internacionales que cumplen con requisitos según RR 37018 de 2013. Sujeto a presentación de certificación de sometimiento de manuscrito a Revista. Se aprueba.

3. Solicitud de Reingreso

Camilo Torres Obregón: solicita reingreso a la Maestría en Biotecnología, para matricular y entregar trabajo de investigación. Último semestre matriculado 2012-1. Agotó sus prórrogas. No presenta caso de fuerza mayor.

Andrés Borrego: solicita reingreso a la Maestría en Biotecnología, para matricular y entregar trabajo de investigación. Último semestre matriculado 2014-1. No presenta caso de fuerza mayor. Agotó sus prórrogas.

El Consejo Directivo sugiere que las solicitudes las lleven a las instancias que tienen competencia, ya que la norma no lo permite y por ello **no aprueban**.

4. Certificación competencia segunda lengua

En especializaciones: Competencia lectora como requisito de matrícula para el segundo semestre del programa académico.

En maestrías y especializaciones médico-quirúrgicas y clínicas: Competencia lectora como requisito de admisión y competencia auditiva como requisito de grado.

En doctorados: Competencia lectora como requisito de admisión, competencia auditiva en el tercer semestre, y comunicativa (prueba oral y prueba escrita) como requisito de matrícula para el cuarto semestre.

Cambios reglamentación

Certificación competencia segunda lengua

Propuesta:

En especializaciones: Levantar requisito.

En maestrías: Competencia Comunicativa B1 (cada programa define en que momento la solicita).

En doctorado: Competencia Comunicativa Integral (B1) para ingreso.

El Consejo Directivo considera llevar como sugerencia que se conserve el requisito de B1 para no bajar la calidad de los programas académicos.

5. Solicitud de fecha de grados

1. Graduación de Jairo León Zapata (tan pronto sea aprobada la resolución rectoral que nombre director ad hoc para firma del diploma)

2. Graduación ceremonia colectiva mediados de octubre.

El Consejo Directivo **aprueba**.

6. Maestría en Gestión Integral de Destinos Turísticos, tendrá la modalidad de Investigación

Semestre	Asignatura	Créditos
I	Turismo y territorio	3
	Planificación y gestión de destinos	3
	Marketing de destinos	3
	Seminario de Investigación I	2
	Electiva I	2
II	Sostenibilidad turística	3
	Emprendimiento e innovación	3
	Seminario de Investigación II	3
	Electiva II	2
III	Investigación I	10
IV	Investigación II	10
Total		44

El Consejo Directivo aprueba.

5. Informe de la Coordinadora de Programas de Pregrado

5.1 Se presenta la Versión 2

Gestión en ecología y turismo

Acordes con el decreto 1295 DE 2010.

Pasa de 100 a 119 créditos.

El Acuerdo Académico 467 de 2014, establece como obligatorio, en los programas de pregrado que conduzcan a título profesional, la incorporación de cinco niveles de inglés.

Perfiles

Profesional:



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**
1 8 0 3

CORPORACIÓN ACADÉMICA AMBIENTAL

El profesional en Gestión en Ecología y Turismo tendrá la capacidad de aplicar el conocimiento científico y tecnológico, en la solución de problemas relacionados con los temas de la ecología y el turismo desde una visión holística, proyectado a través del trabajo en equipos interdisciplinarios desde una dimensión ética, ambiental, social, política y económica, para generar conocimientos y plantear alternativas de solución a los problemas asociados a su entorno. Podrá articular, apoyar y participar en estrategias para hacer más competitivo un destino desde la parte turística y ambiental, generando propuestas de investigación. También podrá diseñar programas de prevención, conservación y aprovechamiento sostenible del ecosistema desde un concepto turístico, bajo el marco legal turístico y ambiental vigente y con un compromiso social.

Ocupacional:

El profesional en Gestión en Ecología y Turismo, podrá desempeñarse en instituciones públicas y privadas. En el sector público como coordinador y gestor del área turística y ambiental, en el sector privado podrá desempeñarse como asesor e investigador en turismo, también como investigador independiente y consultor, podrá gestionar empresas turísticas para fortalecer el desarrollo turístico a cualquier nivel.

SEMESTRE I											
CÓDIGO	NOMBRE MATERIA	ÁREA	SEMANAS LECTIVAS	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL				CRÉDITOS ACADÉMICOS	CO-REQUISITOS (CO) PRE-REQUISITOS (PR) CRÉDITOS ACAD. (CR)	HABILITABLE (H) VALIDABLE (V) CLASIFICABLE (C)	CALIFICACIÓN
				ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE			TRABAJO INDEPENDIENTE				
				TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TEÓRICO-PRÁCTICAS					
1704107	Matemática General	Básica	16	4	-	-	4	3	-	H,V,C	
1704108	Química General y Laboratorio	Básica	16	-	-	4	4	3	-	-	
1704109	Biología General y Laboratorio	Básica	16	-	-	4	4	3	-	-	
1704110	Espacio y Territorio	Profesional	16	3	-	-	3	2	-	H,V	
1704111	Técnicas de Lecto - Escritura	complementaria	16	3	-	-	3	2	-	H,V	
1704112	Introducción al Turismo	Profesional	16	3	-	-	3	2	-	H, V	
1704113	Inglés I	complementaria	16	4	-	-	2	2	-	H	
TOTAL CRÉDITOS ACADÉMICOS DEL SEMESTRE								17			



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1803

CORPORACIÓN ACADÉMICA AMBIENTAL

SEMESTRE II											
CÓDIGO	NOMBRE MATERIA	ÁREA	SEMANAS LECTIVAS	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL				CRÉDITOS ACADÉMICOS	PRE-REQUISITOS (PR)	HABILITABLE (H) VALIDABLE (V) CLASIFICABLE (C)	CALIFICACIÓN
				ACOMPANIAMIENTO DOCENTE			TRABAJO INDEPENDIENTE				
				TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TEÓRICO-PRÁCTICAS					
1704207	Estadística General	Básica	16	4	-	-	4	3	Matemática General 1704107	H,V	
1704208	Ecología General y Laboratorio	Básica	16	-	-	4	4	3	Biología General y Laboratorio 1704109	-	
1704209	Introducción a la Economía	Básica	16	3	-	-	3	2	Matemática General 1704107	H,V	
1704210	Sistema Turístico	Profesional	16	3	-	-	3	2	Introducción al Turismo 1704112	H,V	
1704211	Expresión Oral y Corporal	complementaria	16	3	-	-	3	2	Técnicas de Lecto - Escritura 1704111	H,V	
1704212	Geografía General	Básica	16	2	-	-	2	1	Espacio y Territorio 1704110	H,V	
1704213	Inglés II	complementaria	16	4	-	-	2	2	Inglés I 1704113	H	
TOTAL CRÉDITOS ACADÉMICOS DEL SEMESTRE								15			



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**
1803

CORPORACIÓN ACADÉMICA AMBIENTAL

SEMESTRE III											
CÓDIGO	NOMBRE MATERIA	ÁREA	SEMANAS LECTIVAS	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL				CRÉDITOS ACADÉMICOS	PRE-REQUISITOS (PR)	HABILITABLE (H) VALIDABLE (V) CLASIFICABLE (C)	CALIFICACIÓN
				ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE			TRABAJO INDEPENDIENTE				
				TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TEÓRICO-PRÁCTICAS					
1704306	Principios de Contabilidad	Básica	16	4	-	-	4	3	Matemática General 1704107	H,V	
1704307	Economía Ambiental	Básica	16	3	-	-	3	2	Introducción a la Economía 1704209	H,V	
1704308	Gestión de Recursos Naturales	Profesional	16	-	-	4	4	3	Ecología General y Laboratorio 1704208	-	
1704309	Antropología General	Básica	16	-	-	3	3	2	Espacio y Territorio 1704110	-	
1704310	Geografía Turística I	Profesional	16	-	-	3	3	2	Geografía General 1704212	-	
1704311	Ordenamiento Territorial	Profesional	16	3	-	-	3	2	Espacio y Territorio 1704110	H,V	
1704312	Inglés III	complementaria	16	4	-	-	2	2	Inglés II 1704213	H	
TOTAL CRÉDITOS ACADÉMICOS DEL SEMESTRE								16			



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

CORPORACIÓN ACADÉMICA AMBIENTAL

SEMESTRE IV											
CÓDIGO	NOMBRE MATERIA	ÁREA	SEMANAS LECTIVAS	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL				CRÉDITOS ACADÉMICOS	PRE-REQUISITOS (PR)	HABILITABLE (H) VALIDABLE (V) CLASIFICABLE (C)	CALIFICACIÓN
				ACOMPANIAMIENTO DOCENTE			TRABAJO INDEPENDIENTE				
				TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TEÓRICO-PRÁCTICAS					
1704407	Servicios Ecosistemicos	Profesional	16	4	-	-	4	3	Gestión de Recursos Naturales 1704308	H,V	
1704408	Desarrollo Comunitario	complementaria	16	4	-	-	4	3	Antropología General 1704309	H,V	
1704409	Antropología del Turismo	Profesional	16	-	-	3	3	2	Antropología General 1704309	-	
1704410	Geografía Turística II	Profesional	16	-	-	3	3	2	Geografía Turística I 1704310	-	
1704411	Planificación Turística	Profesional	16	4	-	-	4	3	Ordenamiento Territorial 1704311	H,V	
1704412	Manejo de Vida Silvestre	Profesional	16	-	-	4	4	3	Gestión de Recursos Naturales 1704308	-	
1704413	Inglés IV	complementaria	16	4	-	-	2	2	Inglés III 1704312	H	
9001500	Formación ciudadana	complementaria	16	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL CRÉDITOS ACADÉMICOS DEL SEMESTRE								18			



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**
1 8 0 3

CORPORACIÓN ACADÉMICA AMBIENTAL

SEMESTRE V											
CÓDIGO	NOMBRE MATERIA	ÁREA	SEMANAS LECTIVAS	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL				CRÉDITOS ACADÉMICOS	PRE-REQUISITOS (PR)	HABILITABLE (H) VALIDABLE (V) CLASIFICABLE (C)	CALIFICACIÓN
				ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE			TRABAJO INDEPENDIENTE				
				TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TEÓRICO-PRÁCTICAS					
1704507	Sistema de Información Geográfica (SIG)	Profesional	16	-	-	4	4	3	Geografía General 1704212 Ordenamiento Territorial 1704311	-	
1704508	Principios de Administración	Básica	16	3	-	-	3	2	Matemática General 1704107	H, V	
1704509	Gestión Ambiental	Profesional	16	3	-	-	3	2	Gestión de Recursos Naturales 1704308	H, V	
1704510	Ética Profesional	complementaria	16	2	-	-	2	1	-	H, V	
1704511	Ecología y Turismo	Profesional	16	3	-	-	3	2	Introducción al Turismo 1704112	H, V	
1704512	Legislación Turística y Ambiental	Profesional	16	4	-	-	4	3	Gestión de Recursos Naturales 1704308 y Planificación Turística 1704411	H, V	
1704513	Inglés V	complementaria	16	4	-	-	2	2	Inglés IV 1704413	H	
TOTAL CRÉDITOS ACADÉMICOS DEL SEMESTRE								15			



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

CORPORACIÓN ACADÉMICA AMBIENTAL

SEMESTRE VI											
CÓDIGO	NOMBRE MATERIA	ÁREA	SEMANAS LECTIVAS	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL				CRÉDITOS ACADÉMICOS	PRE-REQUISITOS (PR)	HABILITABLE (H) VALIDABLE (V) CLASIFICABLE (C)	CALIFICACIÓN
				ACOMPANIAMIENTO DOCENTE			TRABAJO INDEPENDIENTE				
				TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TEÓRICO-PRÁCTICAS					
1704604	Gestión de Destinos Turísticos	Profesional	16	-	-	3	3	2	Planificación Turística 1704411	-	
1704605	Administración de Empresas Turísticas	Profesional	16	-	-	4	4	3	Principios de Administración 1704508	-	
1704606	Normas Técnicas Sectoriales	Profesional	16	4	-	-	4	3	Legislación Turística y Ambiental 1704512	H,V	
1704607	Patrimonio Cultural y Natural	Profesional	16	-	-	4	4	3	Antropología del Turismo 1704409 , Ecología y Turismo 1704511	-	
1704608	Educación Ambiental	complementaria	16	-	-	2	2	1	Legislación Turística y Ambiental 1704512	-	
1704609	Formulación y Elaboración de Proyectos	complementaria	16	4	-	-	4	3	-	H,V	
1704610	Inglés Técnico	complementaria	16	4	-	-	2	2	Inglés V 1704513	H	
TOTAL CRÉDITOS ACADÉMICOS DEL SEMESTRE								17			



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

CORPORACIÓN ACADÉMICA AMBIENTAL

SEMESTRE VII											
CÓDIGO	NOMBRE MATERIA	ÁREA	SEMANAS LECTIVAS	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL				CRÉDITOS ACADÉMICOS	PRE-REQUISITOS (PR)	HABILITABLE (H) VALIDABLE (V) CLASIFICABLE (C)	CALIFICACIÓN
				ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE			TRABAJO INDEPENDIENTE				
				TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TEÓRICO-PRÁCTICAS					
1704709	Logística y Operación Turística	Profesional	16	-	-	3	3	2	Administración de Empresas Turísticas 1704605	-	
1704710	Guianza Interpretativa	Profesional	16	-	-	3	3	2	Patrimonio Cultural y Natural 1704607	-	
1704711	Turismo de Naturaleza	Profesional	16	-	-	3	3	2	Ecología y Turismo 1704511	-	
1704712	Investigación I	complementaria	16	4	-	-	4	3	Formulación y Elaboración de Proyectos	-	
	Electiva I	complementaria	16	3	-	-	3	2	Gestión de Destinos Turísticos, Educación Ambiental	-	
TOTAL CRÉDITOS ACADÉMICOS DEL SEMESTRE								11			



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1803

CORPORACIÓN ACADÉMICA AMBIENTAL

SEMESTRE VIII											
CÓDIGO	NOMBRE MATERIA	ÁREA	SEMANAS LECTIVAS	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL				CRÉDITOS ACADÉMICOS	PRE-REQUISITOS (PR)	HABILITABLE (H) VALIDABLE (V) CLASIFICABLE (C)	CALIFICACIÓN
				ACOMPANIAMIENTO DOCENTE			TRABAJO INDEPENDIENTE				
				TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TEÓRICO-PRÁCTICAS					
1704810	Administración de Áreas Naturales Protegidas	Profesional	16	-	-	4	4	3	Turismo de Naturaleza	-	
1704811	Metodología y Proyectos Turísticos	Profesional	16	3	-	-	3	2	Logística y Operación Turística	H,V	
1704812	Investigación II	complementaria	16	4	-	-	4	3	Investigación I	-	
	Electiva II	complementaria	16	3	-	-	3	2	Electiva I	-	
TOTAL CRÉDITOS ACADÉMICOS DEL SEMESTRE								10			
TOTAL CRÉDITOS ACADÉMICOS DEL PROGRAMA								119			



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**
1 8 0 3

CORPORACIÓN ACADÉMICA AMBIENTAL

ELECTIVAS											
CÓDIGO	NOMBRE MATERIA	ÁREA	SEMANAS LECTIVAS	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL				CRÉDITOS ACADÉMICOS	CO-REQUISITOS (CO) PRE-REQUISITOS (PR) CRÉDITOS ACAD. (CR)	HABILITABLE (H) VALIDABLE (V) CLASIFICABLE (C)	CALIFICACIÓN
				ACOMPANIAMIENTO DOCENTE			TRABAJO INDEPENDIENTE				
				TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TEÓRICO-PRÁCTICAS					
1704813	Gestión del Riesgo	Profesional	16	3	-	-	3	2	-	-	
1704814	Biocomercio	Profesional	16	3	-	-	3	2	-	-	
1704815	Cittaslow	Profesional	16	3	-	-	3	2	-	-	
1704816	Organización de Eventos	Profesional	16	3	-	-	3	2	-	-	
1704817	Etiquetas ambientales	Profesional	16	3	-	-	3	2	-	-	
1704818	Turismo en Ciudades inteligentes	Profesional	16	3	-	-	3	2	-	-	
1704819	Tics	Profesional	16	3	-	-	3	2	-	-	

Homologables

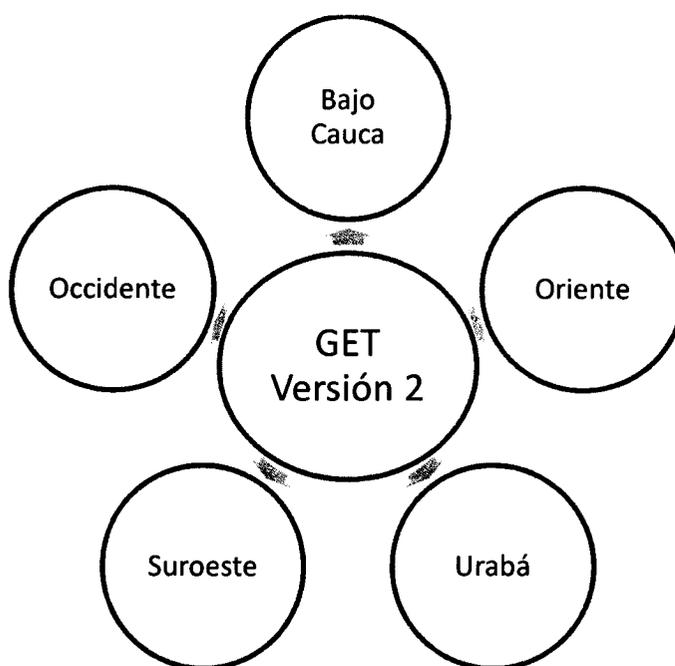
Matemática General
Química General y Laboratorio
Biología General y Laboratorio
Expresión Oral y Corporal
Estadística General
Introducción a la Economía
Principios de Contabilidad
Economía Ambiental
Antropología General
Ordenamiento Territorial
Desarrollo Comunitario
Ecología y Turismo
Geografía Turística I
Legislación Turística y Ambiental
Manejo de Vida Silvestre
Administración de Áreas Naturales Protegidas
Administración de Empresas Turísticas
Ecología General y Laboratorio
Antropología del Turismo
Sistema de Información Geográfica (SIG)
Inglés Técnico
Gestión Ambiental
Planificación Turística
Gestión de Recursos Naturales
Ética Profesional
Servicios Ecosistemicos
Sistema Turístico
Gestión de Destinos Turísticos

Proceso de Transición
Versión 1 a Versión 2

No Homologables

Espacio y Territorio
Técnicas de Lecto - Escritura
Introducción al Turismo
Inglés I
Geografía General
Inglés II
Inglés III
Geografía Turística II
Inglés IV
Principios de Administración
Inglés V
Normas Técnicas Sectoriales
Patrimonio Cultural y natural
Educación Ambiental
Formulación y Elaboración de Proyectos
Logística y Operación Turística
Guianza Interpretativa
Turismo de Naturaleza
Metodología y Proyectos Turísticos
Investigación I
Investigación II
Electiva I
Electiva II

Seccionales



5.2 Solicitud Apoyo Económico

Solicitud de apoyo económico de \$250,000 para el docente Juan Diego Correa, el cual participara del "Curso de Manejo y Rescate de Fauna Marina del 10 al 14 de octubre del 2015 en Santa Marta.

El Consejo Directivo **aprueba**.

6. Informe de la Coordinadora de Extensión

Extensión Regiones 2015



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1803

CORPORACIÓN ACADÉMICA AMBIENTAL

ID	NOMBRE DEL PROYECTO	SECCIONAL/SEDE	PROPONENTE PRINCIPAL	VALORACIÓN
1	Manejo y divulgación de la flora en dos parques públicos urbanos del municipio de Sonsón como estrategia de apropiación social del territorio local	Sonsón	María Nancy López Ramírez Docente de Cátedra	72
2	Aportes a la cultura ambiental mediante actividad lúdica académica con niños de edad escolar para generar cambios actitudinales en su relación con el medio ambiente.	Oriente	Miguel Antonio Ruiz Ariza Docente de Cátedra	71
3	Cartilla de interpretación del patrimonio natural y cultural del oriente antioqueño	Oriente	Luis Jader Montero Castro Docente de Cátedra	77
4	Formación para la gestión de nuevo conocimiento: metodologías de investigación científica	Suroeste	Diana Ramírez Jiménez Docente Ocasional	78
5	Semillas tradicionales, seguridad alimentaria y huertas agrofamiliares como recuperación del conocimiento tradicional en las comunidades campesinas del municipio de Concordia, Antioquia	Suroeste	Deisi Johanna Herrera Penagos Estudiante de Ing. Agropecuaria	80
6	Educación ambiental y biológica en 3 municipios del corredor de conservación de farallones del Citará-Cuchilla, Jardín-Támesis, Suroeste de Antioquia.	Suroeste	Lady Joanna Villa Díaz Egresada Licenciatura en Ed. Básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	79

Responsable del proyecto	Suroeste	Coordinador del Proyecto	79
--------------------------	----------	--------------------------	----



CORPORACIÓN ACADÉMICA AMBIENTAL

ID	NOMBRE DEL PROYECTO	SECCIONAL/SEDE	PROPONENTE PRINCIPAL	VALORACIÓN
8	Visión sistémica para la gestión de recursos naturales renovables en la cuenca La Chaparrala.	Suroeste	Carlos Mario Zapata Chaverra Egresado Esp. en Gerencia Agroambiental	70
9	Capacitación en normas técnicas sectoriales de Turismo Sostenible para prestadores de servicios turísticos de la subregión Urabá antioqueño.	Urabá	Arnubio Roldan Echeverri Docente de cátedra	81

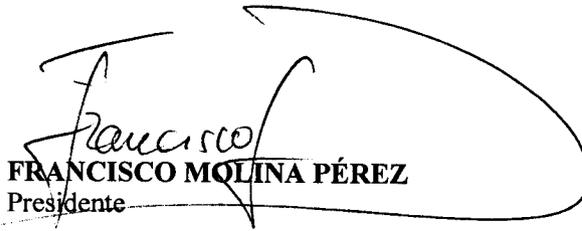
Solicitud: aval para las 8 propuestas que obtuvieron una valoración en calidad y pertinencia mayor a 70 puntos.

El Consejo Directivo **aprueba**.

7. Varios

- Para las contrataciones de cátedra se solicita la autorización de incremento. Ver anexo

Siendo las 16:00 horas se da por terminada la reunión.


FRANCISCO MOLINA PÉREZ
Presidente


JAIRO LEÓN ZAPATA MARTÍNEZ
Secretario



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**
1 8 0 3

CORPORACIÓN ACADÉMICA AMBIENTAL

SOLICITUD AUTORIZACION DE INCREMENTOS Y EXCEPCION DE POSGRADOS

FACULTAD, ESCUELA O INSTITUTO: Corporación Académica Ambiental:

DEPARTAMENTO: Dirección

FECHA: 18 de septiembre de 2015

VIGENCIA: 2015-2

CENTRO DE COSTO: 22902402

PROYECTO: Maestría en Ciencias Ambientales

	70,040,200	Seminario II	9/10/2015	21/11/2015	32	28253	NO	50%